

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2013, en mi calidad de Gerente General de TESTEK DE ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Es preciso tomar en consideración que la compañía se constituyó mediante escritura pública del 7 de agosto del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de Octubre del 2012, fecha a partir de la cual tuvo existencia legal siendo por tanto, el mes de noviembre y diciembre los únicos en los que se pudo parcialmente cumplir los objetivos económicos iniciales planteados, los cuales, al estar iniciando la parte operativa no fueron de mayor trascendencia.

Se realizó el cambio de domicilio de la Oficina al Edificio Millenium Plaza, mejorando las instalaciones y adecuaciones de la compañía.

Adicionalmente se realizó una reestructuración del departamento comercial con el objetivo de cumplir nuestras metas propuestas en el 2014.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La administración de la Compañía desde sus inicios ha sido determinante para el buen desarrollo de las diferentes actividades, se ha considerado importante tener documentados todos y cada uno de los procesos de la entidad que se deben registrar y archivar aspectos relevantes tales como facturación, cartera, contratación y procedimientos propios de cada una de las divisiones.

Se está trabajando en la creación del Reglamento Interno de Trabajo, que será presentado en ante el ministerio de Relaciones Laborales para su legalización; la finalidad de crear y aplicar dicho reglamento obedece explícitamente a generar un buen ambiente laboral, regulando las relaciones de la empresa con sus trabajadores, en aquellos puntos en los cuales se exige una definición más precisa entre lo que indica la ley (Código del trabajo y su reglamento) y las condiciones particulares de actividad laboral de la empresa.

No obstante **Testek de Ecuador S.A.** ha logrado generar un ambiente de trabajo sano, caracterizado por el estímulo permanente a la participación de los trabajadores en diferentes áreas de la compañía, generando así la posibilidad de un crecimiento profesional y personal, al igual que el desarrollo de los mecanismos participativos. De acuerdo con las acciones participativas y con los mecanismos de control que la compañía fomenta, hay que hacer

énfasis en la creación de un programa para calificación de desempeño individual y grupal. Para ello, se sugiere hacer uso de dos instrumentos: Formato de parámetros de desempeño y formato de evaluación periódicas.

Por otra parte, **Testek de Ecuador S.A.** ha regulado a lo largo del año, todas las modalidades de contratación de los empleados, significando esto que no se encuentra ninguna inconsistencia en cuanto a los procedimientos de las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley, adicionalmente se han establecido herramientas de control para que cada elemento contractual quede registrado en el archivo de cada empleado.

Durante el 2013 los Accionistas de Testek de Ecuador realizaron un aumento en el capital social de la compañía a USD 40.000 que se encuentran distribuidos en Aportes socios o Accionistas para futuras capitalizaciones por USD 38.000 y un capital social de USD 2000.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2013, se verificó que las ventas de los diferentes equipos son del orden de USD 241,664.60 con un costo de venta por un valor de USD 169,883.02 lo cual representa el 70% de con respecto a las ventas. Teniendo en cuenta el pago de comisiones y gastos operacionales la compañía genero una Utilidad neta del 2013 de USD 34,777.99.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2013 arrojó como resultado una Utilidad neta del 2013 de USD 34,777.99 y se sugiere que continúen en la compañía para que en un futuro se puedan amortizar las pérdidas obtenidas en el 2012.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para TESTEK DE ECUADOR S.A., son:

- a) Ampliar el número de clientes de la empresa en la línea de Ensayos No destructivo, destructivo y la línea de Instrumentación de GE como una de nuestras principales marcas.
- b) Realizar la Inscripción en Petroamazonas con nuestros aliados como los son Testek de Colombia SAS, lo cual representa una alta intervención en los proyectos de automatización, donde se lograra posicionar la línea de GE- Sensing.
- c) Trabajar conjuntamente con GE para obtener descuentos adicionales en los equipos de radiografía y así lograr posicionar la Marca.

- d) En cuanto a la película radiográfica AGFA se realizara una estrategia de fidelización de clientes.
- e) Adoptar estrategias y políticas operacionales para mejorar las metas trazadas.
- f) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- g) Minimizar el nivel de endeudamiento.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

TESTEK DE ECUADOR S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

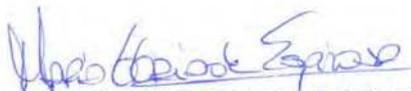
La situación jurídica en todos sus aspectos se considera normal. Puesto que a la fecha no existen reclamos en proceso de fallo pendiente de determinar su valor, ni tampoco existen violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros y en la presentación de este informe.

De igual manera, la cuenta bancarias poseídas por TESTEK DE ECUADOR S.A para el desarrollo de sus operaciones, se encuentran libres de embargos o limitaciones; en general la Compañía, ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto importante en los estados financieros.

Para concluir, es inexistente algún evento posterior a la fecha del balance general y hasta la fecha de este informe que requirieran ajustes a los estados financieros.

Atentamente.

Quito D.M., 1 de Abril del 2014



MARIA GLORIA CORDOVA ZALDUMBIBE
GERENTE GENERAL
TESTEK DE ECUADOR S.A.